



## ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-TOTOTLÁN/2018

### I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del Programa 3X1 para Migrantes, ejercicio presupuestal 2017, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tototlán a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del Artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

### II. LUGAR Y FECHA.

En el sitio que ocupa la Presidencia Municipal de Tototlán, ubicado en Juárez No. 30 Sur Zona Centro, C.P. 47730, Jalisco, siendo las 14:00 horas del 06 de septiembre de 2018.

### OFICIOS DE INTERVENCION.

La Auditoría a los Recursos del Programa 3X1 para Migrantes, se comunicó al H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, mediante los siguientes Oficios:

- 2776/DGVCO/DAOC/2018 de fecha 12 de Julio del 2018 (Invitación a firma de Acta de Inicio).
- 2777/DGVCO/DAOC/2018 de fecha 12 de Julio del 2018 (Notificación de auditoría).
- 2778/DGVCO/DAOC/2018 de fecha 16 de Julio del 2018 (Orden de auditoría).
- 2779/DGVCO/DAOC/2018 de fecha 12 de Julio del 2018 (Requerimiento de información).

### III. PARTICIPANTES.

#### Por el Municipio de Tototlán:

- Ing. Jorge Armando Falcón Cárdenas. – Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

#### Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- L.C.P. Yolanda Ivette González Rodríguez.- Personal Contratado.
- Ing. Jesús de Jesús Ramos Iglesias.- Personal Contratado.

### IV. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante del Municipio de Tototlán, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

De la revisión practicada a la documentación y Obra ejecutada por el Municipio de Tototlán, en relación a los resultados obtenidos no se determinaron hallazgos por lo que **no se generaron** cédulas de observación.



**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA**

**AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-TOTOTLÁN/2018**


Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría **AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-TOTOTLÁN/2018**, a los recursos del Programa 3X1 para Migrantes, correspondiente al ejercicio presupuestal 2017.

**V. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS**

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 15:00 horas del día 06 de septiembre del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento al Servidor Público con el que se atendió la diligencia.

Por el Municipio de Tototlán



  
Ing. Jorge Armando Falcón Cárdenas  
Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

  
Ing. Jesús de Jesús Ramos Iglesias  
Personal Contratado

  
L.C.P. Yolanda Ivette González Rodríguez  
Personal Contratado